

GODDARD CATERING GROUP GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad principal de la Compañía es dedicarse única y exclusivamente a realizar actividades complementarias de alimentación a bordo de las aerolíneas que operan en el Terminal José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil y servicio de catering industrial y comercial.

Aproximadamente el 84% (2013: 65%) de las ventas de comida a aerolíneas se encuentran concentradas en Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal y el 40% (2013: 41%) de las ventas de comida industrial en tres clientes: Clínica Panamericana Clínica S.A., Industrias Lácteas Toni S.A. y TEVCOL Cia. Ltda.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de

entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Inversión en acciones

La inversión en acciones se presenta a su valor razonable.

d) Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo de adquisición, que no excede a los valores de mercado.

e) Propiedad, instalaciones y equipos

La propiedad, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Equipos de cocina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyan el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el servicio de alimentación es prestado.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de líneas de crédito que la permita desarrollar sus actividades normalmente.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2,500	2,500
Prodebanco	464,353	298,550
	<u>466,853</u>	<u>301,050</u>

6. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2014, incluye inversión mantenida en Goddard Catering Group Quito S.A. por US\$2,105,223 y el Goodwill relacionado por US\$81,905, ver Notas 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Exención de inversión y 17. EVENTOS SUBSECUENTES.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de la cuenta por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cilantes</u>		
Aerogal	172,654	302,643
Industrias Lácteas Toni S.A.	37,105	45,573
Trans American Airlines TACA	23,393	23,891
Compañía Panameña de Aviación COPA	20,147	25,395
Tecol	29,194	52,550
Otros clientes	323,769	225,424
Otras cuentas por cobrar	8,788	2,152
	<u>615,038</u>	<u>677,828</u>

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inflita Holdings (1)	1,687,268	1,028,846
Goddard Catering Group Florida	16,378	1,325
Goddard Catering Group Quito S.A.	0	145,826
	<u>1,703,646</u>	<u>1,175,997</u>

(1) Préstamo que genera un interés del 6% anual y no tiene fecha de vencimiento. El interés ganado durante el periodo 2014 fue de US\$63,261 (2013: US\$47,475)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
GHE Goddard Ecuador Holding	528,500	0
	<u>528,500</u>	<u>0</u>

Durante el 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reembolso de gastos del exterior	35,252	26,492
Intereses ganados	80,023	47,476
Préstamos	578,597	241,622

9. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo neto al inicio del año (1)	381,077	306,831
Adiciones, neto	483,788	153,043
Depreciación	<u>(100,390)</u>	<u>(78,797)</u>
Saldo neto al final del año	<u>764,475</u>	<u>381,077</u>

(1) Existen garantías sobre vehículos y maquinarias por US\$60,738.

10. INVERSIÓN PERMANENTE

La inversión en Goddard Catering Group Quito S.A., compañía de servicio de catering aéreo que opera en el Aeropuerto Mariscal Sucre en el sector de Tobabela, en la ciudad de Quito, ha experimentado la siguiente evolución durante el 2014 y 2013:

Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,643,982
Ajuste por método patrimonial	461,241
Transferencia por escisión (1)	<u>(2,105,223)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>0</u>

(1) Ver Notas 6. INVERSIÓN EN ACCIONES y 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
Escisión de inversión.

11. IMPUESTOS Y PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, impuestos y provisiones por pagar están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto por pagar	234,525	223,016
Participación a trabajadores	120,411	198,265
IESS por pagar	108,937	70,792
Port Fee	16,100	17,585
Otras cuentas por pagar	<u>43,587</u>	<u>34,741</u>
	<u>523,560</u>	<u>550,499</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	79,381	18,345	97,726
Provisión del año	16,030	18,658	34,688
Pagos efectuados	0	(2,112)	(2,112)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	95,411	34,891	130,302
Provisión del año	26,147	10,426	36,573
Pagos efectuados	0	(4,371)	(4,371)
Ajustes	(8,503)	(532)	(9,035)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	113,055	40,414	153,469

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable del impuesto a las ganancias, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	802,738	1,321,762
Participación a trabajadores	(120,411)	(198,265)
Ingresos exentos	0	(482,318)
Gastos no deducibles	137,214	90,154
P/T atribuible a renta exentas	0	72,348
Utilidad gravable	819,541	803,681
Impuesto a las ganancias	180,299	176,810

14. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es US\$8,026.

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el monto de la reserva legal asciende a US\$9,633.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC/IC/CPA/FRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Derecho de uso

Con fecha 28 de octubre del 2013, se firma renovación del convenio de derechos de uso con la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA). De acuerdo a dicha renovación se establece que la Compañía está obligada a pagar a TAGSA un valor mensual de US\$8,097 más un adicional del 10% sobre los ingresos netos. El plazo del convenio es desde el 1 de enero del 2014 hasta 31 de diciembre del 2015. Adicionalmente, la Compañía deberá mantener vigente una garantía bancaria a favor de TAGSA por un monto de US\$36,273 con vencimiento a febrero del 2016.

Con fecha 13 de diciembre del 2011, se firma la renovación del convenio de derechos de uso con la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA). De acuerdo a dicha renovación se establece que la Compañía está obligada a pagar a TAGSA un valor mensual de US\$7,344 más un adicional del 10% sobre los ingresos netos. El plazo del convenio es hasta el 31 de diciembre del 2013. Adicionalmente, la Compañía mantiene una garantía bancaria a favor de la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) por US\$36,273.

Al 31 de diciembre del 2014, se ha pagado por este concepto US\$97,161 (2013: US\$92,534).

Escisión de inversión

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre del 2013, se aprueba escindir de la Compañía, la inversión mantenida en Goddard Catering Group Quito S.A. y que sea transferida a una nueva compañía denominada Goddard Ecuador Holding S.A. - GEH.

Como resultado de la escisión Goddard Catering Group Guayaquil S.A. transferirá a la nueva compañía lo siguiente: i) Caja - bancos por US\$2,872, ii) Activos intangibles por US\$81,905 e iii) Inversión por US\$2,105,223; y, como contrapartida cuentas patrimoniales; i) Reserva de capital por US\$888,181 y ii) Utilidades retenidas por US\$1,503,840.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 30, 2015), la Compañía Goddard Ecuador Holding S.A. GEH, la cual se crea por la escisión aprobada en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre del 2013, no presenta personería jurídica, por lo tanto aún se mantiene la inversión en libros.